



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**El Proyecto Explora: un modelo inclusivo
de atención al alumnado con altas
capacidades intelectuales**

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 22 al 24 de octubre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



El Proyecto Explora: un modelo inclusivo de atención al alumnado con altas capacidades intelectuales

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Noelia Zorzano Colas: Psicopedagoga. Orientadora EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinadora del Protocolo de altas capacidades del Gobierno de la Rioja.

Javier Rodríguez Fernández: Psicólogo y Pedagogo. Orientador EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinador del Proyecto Explora. Blog profesora Feli en el Proyecto Explora.

Rosario Cencerrado de Aller: Pedagoga. Orientadora EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinadora del Proyecto Explora. Blog profesor Leo en el Proyecto Explora

María José Birigay Leita: Maestra de Primaria. Blog profesora Chispa en el Proyecto Explora.

Julio Fernández Díaz: Catedrático de Psicología. Orientador EOEP Logroño-Zona Oeste. Director del Proyecto Explora. Blog profesor PI.

Clemente Sampedro Fernández: Maestro especialista en Ingles. Blog de Jake.

Ángela Hierro Berceo: Maestra de Primaria. Coordinadora de la página Web del Explora. Blog de Tecla.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El curso pretende hacer un recorrido, partiendo de la conceptualización de la alta capacidad hasta la manera de atender al alumnado que la presenta en su contexto más natural e inclusivo como es el centro educativo y más concretamente el aula.

El objetivo de este curso, es explicar los diferentes recursos implementados desde el Proyecto Explora (centro, aula e individual) para atender a los alumnos con altas capacidades motivación e interés.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aproximarnos al concepto de altas capacidades intelectuales, conceptualización, detección, intervención...
2. Conocer el Proyecto Explora como proyecto inclusivo y herramienta para la atención al alumnado de altas capacidades intelectuales y motivado por aprender.
3. Optimizar la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales y motivado por aprender, para favorecer el desarrollo de sus potencialidades.
4. Motivar al profesorado para la incorporación de la gamificación en el aula, como propuestas metodológicas para mejorar el aprendizaje.

5. Conocer y llevar a la práctica algunas herramientas esenciales para introducir la gamificación. Pasaporte Explora.

4. CONTENIDOS

- Altas capacidades intelectuales
 - a) Conceptualización
 - b) Detección
 - c) Intervención
 - d) Falsos mitos
 - e) Protocolo de identificación y respuesta educativa al alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
 - f) Intervención educativa
- 2. Proyecto Explora
 - a) Justificación
 - b) Marco teórico
 - c) Estructura del Proyecto (centro, aula e individual).
 - d) Contenidos talleres del Proyecto Explora
 - e) Evaluación e investigación del Proyecto
- 3. Explora Aula
 - a) Gamificación
 - b) Pasaporte Explora

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, que estén actualmente ejerciendo de Docentes del tercio Explora Aula y Coordinadores de Explora Aula y/o Explora Centro.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 22/10/2024 de 16:00 a 20:00
- 23/10/2024 de 16:00 a 20:00
- 24/10/2024 de 16:00 a 20:00

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario del CRIE. C/Magisterio 1. Logroño.

- Aula 1

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 13 de septiembre y finaliza el día 13 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.
- En la siguiente tabla se recogen los contenidos a desarrollar, así como sus respectivos ponentes:

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

La distribución de horarios y ponentes para cada una de las sesiones es la siguiente:

| FECHAS | HORARIO | PONENTE | TÍTULO |
|--------|---|---|--|
| 22/10 | 16:00 a 18:00 18:00 a 20:00 | Noelia Zorzano Colas Julio Fernández Díaz | Altas capacidades intelectuales |
| 23/10 | 16:00 a 18:00 18:00 a 20:00 | Javier Rodríguez Fernández Rosario Cencerrado de Aller | Proyecto Explora. Marco teórico. Diseño proyecto Estructura del proyecto Modalidades de actuación del PE |
| 24/10 | 16:00 a 18:00 18:00 a 19:00 19:00 a 20:00 | María José Birigay Leita Ángela Hierro Berceo Clemente Sampedro Fernández Julio Fernández Díaz | Talleres On line proyecto Explora Gamificación en el aula Explora Aula Pasaporte Explora |

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.